



**Circular N° 36/2011**

Montevideo, 03 de Junio de 2011.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **NUEVA PAGINA WEB DE ASAPRA.**

---

Sr. Consejero:

A casi un mes del lanzamiento de la nueva Web de ASAPRA como informáramos en la Circular N° 27/11, les informamos con satisfacción que la misma ha recibido innumerables visitas y aportes de información de Chile y Uruguay, los cuales agradecemos infinitamente.

Para poder continuar haciendo de nuestra Pagina Web una herramienta de consulta y referencia les reiteramos que la misma está a disposición de los Consejeros para que remitan a la Secretaría General los materiales de difusión de temas de interés profesional que estimen convenientes y que faciliten el acceso de los colegas de todo el continente a información actualizada.

<http://www.asapra.com/>

Atentamente,

**Dr. Alvaro Pinedo Arellano**

Secretario General

---